

UN GIENNENSE ILUSTRE

DON GREGORIO JOSEF RODRIGUEZ CARRILLO
OBISPO DE CARTAGENA DE INDIAS (1)

Por LORENZO POLAINO ORTEGA

I. — Salutación.

EALMOSE un viejo anhelo de los nobles caballeros del Santo Reino, cuando, aún no hace siquiera un año, alguien que por su estirpe estaba ligado a estos lares y por sus méritos había llegado a ser piloto de la nave hispánica, presidió la solemnísima sesión de apertura del Instituto de Estudios Giennenses.

Al conjuro de la madre tierra, hubo plétora de sus hijos preclaros: bajo la elegante rigidez de la etiqueta o revestidos de la policromía simbólica de las galas académicas, vimos a los últimos vástagos de antiguos linajes giennenses, cuyos patronímicos se registraron por Argote de Molina y Jiménez Patón; vimos también a tenaces continuadores de tareas investigadoras, ya iniciadas por sus mismos progenitores, de las que quedaron huellas admirables y admiradas en las páginas de

(1) Discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses.

“Don Lope de Sosa”; y no faltaron a la cita quienes, antes y ahora, rindieron su talento, su esfuerzo y su buena voluntad, en honra y provecho “de re publica giennensi”.

Quien ahora os habla, contempló todo aquello un tanto admirado, pues que es lógico que se admire aquel a quien no le falta juicio para medir desproporciones, y entonces apreciaba la evidente entre su propia irrelevancia y tanta magnificencia. Su personificación allí carecía de más razón y causa; sólo una indulgencia y superlativa estima, hija de un bien querer, que con sinceridad se reconoce, le abrieron las puertas de tan magna asamblea a la que nunca hubiera llegado por méritos propios.

Pero, cuanto más por liberidad es recibida la merced, así debe mostrarse mayor el agradecimiento, que al decir de Séneca, peca más el que no corresponde al beneficio, que el que deja de otorgarlo, y teniendo yo al pecado de ingratitud, procuré rehuirlo haciendo ofrenda a tan ilustre Corporación de los pocos frutos de mi ingenio y trabajo, que si, por ser míos, no alcanzasen la bondad debida, serán sin embargo, de lo mejor que coseche; y tranquilidad de conciencia me queda meditando aquellas palabras del Redentor, en el evangelio de la viuda pobre y voluntariosa: “mejor hace quien lo da todo, aunque sea poco, que quien regala mucho, siendo parte”.

Y como “hechos son amores y no buenas razones”, comenzaré por adelantar noticias de una biografía que bien mereciera ser exhaustivamente investigada, empeño que quizá algún día yo acometa, si es voluntad de Dios darme salud y ánimo para ello, pues es tarea de plácido esparcimiento, solaz y descanso, en el forzoso trabajo profesional y cotidiano.

II. — Tema y fuentes.

PERO, antes de seguir más adelante, permítaseme una concisa información sobre la elección del tema para este mi discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses. Porque estimo que los trabajos que se aporten a esta Corporación

deben tener un valor intrínseco y preferentemente giennense, elegí para el mío el bosquejo biográfico de un ilustre hijo de esta provincia, nacido en una de las villas del viejo Adelantamiento de Cazorla, que alcanzó talla nacional en tierras lejanas, digna de conocerse por sus comprovincianos para honra propia, y que exteriorizó su ciencia y saber en vibrantes escritos, no exentos a veces de lirismo y emoción artística, en los que defendía las razones jurídicas y eternas de España para oponerse al desmembramiento de un imperio más espiritual que colonial. El tema tiene para mí, sobre ello, la consideración de que por mis venas corre alguna sangre procedente del mismo tronco del que el Obispo fué rama fuerte, uno de cuyos apellidos se conservó en mi familia hasta ser el segundo de mi propia madre.

Cualquier manual de metodología histórica nos enseñará las cuatro etapas por que ha de caminar nuestro trabajo de aficionado a biógrafo: investigación o heurística, crítica, síntesis y exposición, y deteniéndonos en la primera de ellas, la heurística, ha de indicarnos los dos elementos esenciales que como fuentes, dentro de la sistemática de Bernheim, que de Alemania pasó al mundo entero, podemos utilizar para nuestra investigación: bibliografía anterior y datos inéditos.

Confesamos, sinceramente, nuestro fracaso en la búsqueda de bibliografía previa dedicada a nuestro personaje, D. Gregorio Josef Rodríguez Carrillo, Obispo de Cartagena de Indias, fracaso que se nos compensa con la posibilidad de descubrir una vida desconocida, digna por todos conceptos de no perderse en el anónimo y de no olvidarse con el tiempo.

Si para una buena investigación histórica pudieran ser cumplidas fuentes la narrativa, las tradiciones orales y figuradas y los documentos, de todo ello tendríamos un poco, muy poco, que se refiera a D. Gregorio.

Como fuente narrativa solo contamos con la magnífica descripción de "El ocaso del Patronato Real en la América Española" (1820-1823), del R. P. Pedro Leturia S. J., en donde el autor da algunas noticias muy estimables de nuestro biografiado, aunque sin citarle por el nombre y sí por el cargo.

Tradiciones orales referentes al Obispo Carrillo aún persisten en Cazorla, donde los más viejos son nietos de quienes le conocieron, cuando aún eran jóvenes, durante su estancia en la ciudad, acontecimiento memorable por la dignidad de su protagonista, por su aureola de hombre que volvía de las remotas Américas perdidas, y por lo exótico del séquito y bagaje que se trajo de aquellas tierras lejanas.

Como tradiciones figuradas quedaron tres retratos al óleo del Prelado, a que más adelante hemos de hacer mención, y en cuanto a documentos, los hemos hallado de dos clases: unos impresos, constituidos por la preciadísima serie de "Guías del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España o Indias", que por aquellas décadas publicaban anualmente don Julián Sánchez de Acedo y don Mariano de Escartín, en cuyos volúmenes se registran datos muy valiosos del Señor Obispo de Cartagena de Indias; y otros inmediatos, en parte autógrafos, que yo mismo he rebuscado y tuve suerte de encontrar, entre los fondos y legajos de nuestro Archivo de Indias, donde está toda la historia de las Españas de Ultramar.

Para completar las fuentes documentales de nuestra biografía, hubiera sido muy interesante consultar cuatro archivos más, pero ello nos fué imposible por distintas razones: respecto a dos porque desaparecieron antes, el parroquial de Villanueva del Arzobispo, su pueblo natal, destruido totalmente durante la época roja, y el del Convento de los Basilios, donde seguramente falleció el Prelado, de la calle del Desengaño, en la Villa y Corte, que dejó de existir hace ya muchos años; y los otros dos por imposibilidad actual de ser visitados: el diocesano de Cartagena de Indias, su sede episcopal, y el Archivo del Vaticano, Secretaría de Estado, donde se registraron todas las incidencias de la independencia de la Iglesia del Nuevo Mundo, respecto al Patronato Real de la América Española. También nos hemos visto privados de las preciosas noticias que hubiéramos podido encontrar en el "Catálogo General de Pasajeros de Indias", de la Casa de la Contratación de Sevilla, porque este registro, desgraciadamente, ya no se llevaba a principios del XIX con la escrupulosa meticulosidad con que había sido anotado dos siglos antes.

No más material hemos tenido a nuestra disposición en esta tarea, pero creo que es suficiente para el ensayo pretendido, utilizándolo con escrúpulo, analizándolo con detenimiento, interpretándolo con exactitud y completándolo con parquedad, mediante hipótesis que llenen sus lagunas, siempre con la advertencia honrada de ello, cuando recurramos a estas conjeturas.

III.—Datos y fechas.

DON Gregorio Josef Rodríguez Carrillo nació en Villanueva del Arzobispo, Diócesis de Jaén y Villa del Adelantamiento, en 9 de Marzo de 1769. Su familia debió ser antes, pues que siguió siéndolo después, una de las muchas de acomodados labradores que poblaban la comarca, cuyo segundo apellido quizá procediera del Arzobispo toledano D. Alonso Carrillo de Acuña, ligado a estas tierras, quien en 1449 hizo Villa al lugar llamado Torre de Mingo Priego, a la que dió su nombre y sus armas, de las que después nos ocuparemos, y a la que un año antes escribiera cartas, comunicándole el nombramiento del nuevo Adelantado de Cazorla a favor de otro personaje, D. Pedro Carrillo, tal vez algún su pariente cercano, como tenían por costumbre hacer los Primados de Toledo para cubrir tan alto cargo.

Dotado de buena inteligencia, profesó en la Orden Monástica de San Basilio, muy probablemente en el Monasterio que con este nombre tenía la misma en Villanueva del Arzobispo. Por cierto que la Orden de San Basilio, de reglas monásticas, creada hacia el año 363 de nuestra era en el Oriente cercano por San Basilio el Grande, desde su instauración en España, en 1540, está en gran parte ligada a las tierras de Jaén, pues además del Monasterio ya citado, hubo también en ellas el llamado de "Las Celdas de Oviedo", que es el primero que la Orden estableció en la Península, y en el que los ermitaños recibieron la profesión del Arcediano de Jaén, hasta que dudosos los monjes de la validez de este sagrado acto, de-

cidieron que marchara a Roma el V. P. Bernardo de la Cruz, quien allí confirmó su profesión de manos del Abad de Grataferrata, y recibió de Pío IV la confirmación de las profesiones hechas por sus hermanos de aquí, con la inclusión de la Casa de Jaén en la Orden, y el nombramiento de Abad de "Las Celdas", facultándole para recibir profesiones religiosas. Así, pues, por un Monasterio de Jaén comienzan a establecerse los Basilios en España.

Y volviendo a nuestro asunto, diremos que el carácter de Fray Gregorio no debía avenirse muy bien con la vida retirada monástica, pero en cambio de seguro que estaba dotado de muy buenas facultades oratorias, tan estimadas en aquellos tiempos de apogeo de los tribunos de la Revolución Francesa y sus influenciados enemigos de las Cortes de Cádiz, y ello decidiría al Abad del Monasterio de Villanueva, para ordenar el traslado de Fray Gregorio al Convento de San Basilio de Madrid, donde su oratoria sagrada contrarrestaría los malos efectos que en la Corte producían los discursos, un tanto impíos y un mucho librepensadores, de personajillos afrancesados, influenciados por el enciclopedismo, liberalismo y franmasonería.

Mucho éxito debieron tener en la Villa y Corte sus sermones, por su estilo valiente en el fondo y grandilocuente en la forma, cuando ello le valió ser nombrado nada menos que Predicador de Su Majestad Católica, D. Fernando VII, a la sazón Rey de las Españas, por la gracia de Dios... y de la Constitución; y más luego miembro de su Real Consejo, con el tratamiento de Muy Ilustrísimo Señor, al que por sus estudios eclesiásticos, que creemos cursara en Madrid, agregaría, el antes modesto fraile, un flamante título de Doctor en ambos derechos, con el que se registra en las guías de la época. Desde entonces debió nacer la buena amistad que el voluble Rey le dispensara siempre, y que mucho le valió más adelante, y a la que correspondió mientras viviera con una lealtad inquebrantable.

Por aquellas calendas las cosas de América andaban muy delicadas, pues que los gritos de independencia y rebelión de las colonias cada vez sonaban más altos; y por esta razón, el Pa-

tronato Real de Indias, que gozaba del privilegio y derecho de presentación de candidatos para las dignidades y sedes vacantes, desde tiempo de los Reyes Católicos, se cuidaba mucho de proponer para tales cargos a personas leales a la causa de España y muy afectos a la persona del Rey. Por eso, al quedar vacante en 1815, la sede episcopal de Cartagena de Indias, por fallecimiento de su titular el Ilustrísimo Señor Fray Custodio Díaz, natural de Iniesta (Cuenca) donde había nacido 75 años antes, fué electo para dicho cargo el Ilustrísimo Señor Doctor Fray Gregorio Josef Rodríguez Carrillo, de la Orden de San Basilio, Predicador de Su Majestad y de su Real Consejo, en 12 de Septiembre de 1815, a los cuarenta y seis años de edad, siendo preconizado en Roma, en 8 de Marzo de 1816, y consagrado en Madrid en 21 de Junio del mismo año, de donde partió inmediatamente para posesionarse de su sede, como así lo hizo, no sin que antes se cuidara de que su primer acto episcopal fuese conceder cuarenta días de indulgencias a quien rezase un Credo ante la imagen del Santísimo Cristo del Consuelo de Cazorla, a la que debió tener gran devoción, como todos los hijos del Adelantamiento. De la Diócesis de Cartagena de Indias fué titular hasta su muerte, pero a fines de 1821 ya no la regía realmente, habiéndola desempeñado durante cinco años casi completos.

IV.—Autógrafos y retratos

Al hablar de las fuentes utilizadas para nuestro trabajo biográfico, aludimos a ciertos autógrafos y retratos del Obispo Carrillo, y bien merece que nos detengamos algo en el análisis de unos y otros, tanto por las consecuencias que de ellos hemos de sacar, cuanto porque utilizamos este material de investigación con un criterio hasta ahora no muy común entre los historiadores clásicos, aunque en nuestra tarea tengamos algún predecesor de reconocidos méritos, cual D. Gregorio Marañón en sus ensayos históricos.

Los autógrafos se reducen a las firmas y rúbricas de tres cartas del Prelado, dirigidas a Fernando VII: la primera de

fecha 21 de Octubre de 1819, firmada con el nombre de "Gregorio José, Obispo de Cartagena de Indias"; la segunda de fecha 20 de Marzo de 1820, en la que solo firma "Gregorio, Obispo", y la tercera del 29 del mismo mes y año, con igual firma que la anterior. Su estudio nos interesa desde el punto de vista grafológico.

Pero no se deduzca de estas consideraciones, el hecho trivial de esa serie de diagnósticos que se encuentran insertos en la prensa española y extranjera, descubriendo por el examen grafológico el carácter, las condiciones, los pensamientos y las tendencias de una persona. Esta grafología popular puede tener desde el punto de vista técnico el mismo valor, por ejemplo, que las elucubraciones asombrosas de la técnica criminal en la novela policiaca, o los cálculos económicos del jugador de la lotería o de la ruleta. En todos estos casos, sobre la realidad evidente, el actor deforma o "tecnifica" exageradamente la prueba, obteniendo conclusiones muy concretas, cuando la ciencia y la experiencia demuestran que precisamente la grafología aún es saber oscuro, muy indiciaria desde el punto de vista probatorio, y, por tanto, incapaz de proporcionar esas conclusiones tan ingenuas de los "magos" y "profesores" de la última plana de los periódicos.

Sin embargo, han sido varios los psicólogos que señalaron el valor de la prueba grafológica, como ingrediente psicológico de la personalidad, y fué Klages el autor que con mayor enjundia se dedicó y aun persiste en investigar lo que pudiéramos llamar "coeficiente personal de la escritura".

Mediante la escritura y sus rasgos conocemos los mecanismos automáticos, inconscientes, involuntarios, del modo de ser de las personas. La escritura percibe la transmisión del estado emocional del sujeto, la firmeza de su contenido intelectual, la línea del pensamiento, a la manera del sentido psicológico expresado por Popelreuter. Es un "guiño" gráfico de la persona, una voz sin sonido, un grito sin eco, un lamento sin dolor físico. La mano que escribe, no hace más que expresar el estado "actual" de la persona, incluso desde un pun-

to de vista psicoanalítico, por los mecanismos represivos que inhiben o disimulan deseos e intereses del ser humano.

Por eso es interesante estudiar los rasgos gráficos de la persona, aunque éstos se amolden a un patrón técnico, determinado por la costumbre o el hábito. Queremos decir con ello, que aunque tengan las mismas modalidades grafológicas entre sí, por ejemplo, los escritos de un labriego y los de una educanda del Sagrado Corazón, en cada escrito particular se asomará la forma temperamental de su autor, como cada hombre anda de distinto modo, habla de distinta manera, y mueve los dedos y las manos con ciertas peculiaridades particulares.

Por otro lado, de Monseñor Rodríguez Carrillo nos han quedado tres retratos al óleo, los que, de épocas distintas entre sí y distantes unos de otros en la vida del Obispo, son sin duda debidos a pinceles también muy diferentes, cuyos retratos, por el orden ascendente de sus méritos artísticos, que es el mismo orden cronológico de sus respectivas facturas, son los siguientes:

El primero, que yo conservo como recuerdo de familia, representa al Prelado en su relativa juventud, tal vez por la época de su doctorado, pues que posa revestido con la muceta roja sobre toga negra. Es un óleo deficiente, amanerado, diríamos que hecho "en serie". Sin duda es la "ampliación fotográfica" de la época, el clásico retrato de taller, que se hacía a precio barato, en las solemnidades de la vida de cada cual. Este cuadro, no bueno, posiblemente se trazó, excepto la cara de memoria, o tomado de un maniquí el traje, una vez dibujada y medio encajada la cabeza. La anatomía está muy ofendida en él, la posición de la cabeza en relación al tronco es falsa. De este retrato sólo vamos a aceptar la cabeza, y aun eso con algunos reparos. Sin duda, en este cuadro ni el pintor tuvo la más pequeña influencia de su modelo, ni el mediano artista contribuyó por su parte a modificar en nada la caracterología del retratado. Pero para nuestros fines sirve, paradójicamente muy bien, el mal cuadro.

Otra cosa bien distinta nos sugiere la contemplación del segundo óleo, hoy de la propiedad de don Isicio Henares Or-

tega. Este ya está hecho por manos sabias, indudablemente de la escuela sevillana, y aunque no se le registra firma bien pudiera ser obra de José Gutiérrez de la Vega, que vive entre 1795 y 1865, y cuyo estudio de Murillo no es puramente exterior, sino que aparece íntimamente ligado a él por la acentuación de la nota regional que muy bien se aprecia en el lienzo que nos ocupa. Todo el retrato está lleno de empaque y distinción: hay en él nobleza, y sin duda fué el pintor quien "colocó" a su modelo. Es este ya un retrato de maestro cuya maestría se ve en el estudio del busto, de la cabeza, de los brazos, de las manos, etcétera. Tiene "encaje". La anatomía está respetada. Pero, en cambio, para nuestro estudio biotípico es menos interesante que el anterior, y la razón es sencilla. Cuando este cuadro fué hecho, el buen Obispo frisaba ya en los sesenta años, y las preocupaciones, los sinsabores y los sufrimientos que tuvo que padecer durante su estancia en América, o quizá enfermedades largas y consecutivas allí adquiridas, habrían hecho presa en su, en otros tiempos, fuerte organismo, hasta darnos la impresión de una persona distinta a la que en los años jóvenes fué perpetuada por el pintor anónimo del cuadro deficiente. En este segundo óleo tampoco el pintor puso nada de su cosecha modificando esencialmente al sujeto, y por eso también sirve para nuestro fin, ya que si bien el primero es más sencillo de encajar biotípicamente, no debemos despreciar al segundo, que también se hizo sin influencia del retratista sobre el modelo.

El tercer cuadro, por desgracia desaparecido, representaba al Obispo aún más viejo, quizá con más de setenta años. creemos que en las postrimerías de su existencia, pero en él se podía comprobar que los últimos tiempos transcurridos, en lugar de arruinarle más físicamente, sirviéndole de sedante, consiguieron que reaccionara su vigorosa naturaleza. Este cuadro, destruido en la época roja, que yo llegué a estudiar artísticamente alguna vez, pertenecía a los herederos de mi abuelo materno, D. Pedro Ortega Muñoz. Era de muy buena técnica, magistral interpretación, matizado colorido, gran penetración psicológica y empaque burgués. Sus mejores acier-

tos estaban en el gesto austero, las elegantes manos del Prelado, y, sobre todo, en la factura de su cruz y anillo pastorales, de oro y topacios, con unos reflejos cristalinos de la época Biedermier. Estaba firmado, nada menos, que por el mejor pintor contemporáneo de nuestro Prelado después de Goya, por Vicente López.

Vicente López, pintor maravilloso, ha dejado una abundante colección de retratos; Goya, su pariente político, ha sido menos exuberante en esta clase de producción. Una observación, siquiera sea sin profundos conocimientos artísticos, de la obra de uno y otro, nos evidencia rápidamente un hecho. Vicente López, un perfecto pintor, de dibujo impecable, de colorido justo, de armonía plena, no nos emociona; Goya, imperfecto, brutal, exagerado, quimérico, nos sobrecoge. Y nos preguntamos enseguida por qué. No queremos referirnos a la producción total del pintor baturro, sino exclusivamente a su obra retratista, y la pregunta es entonces cuando plenamente se contesta: por la actitud del pintor ante el modelo. Esta es la clave de la respuesta. Vicente López, una actitud; Francisco de Goya, otra distinta.

Aclaremos: Vicente López pinta exactamente al modelo; no es su pintura fría y puramente copiativa, pues que da "expresión" a sus modelos, pero Goya, en cambio, menos perfecto, le dá además de expresión algo suyo, influye en el modelo. Ya tenemos aquí, pues, una diferencia esencial: en Vicente López no hay influencia del pintor en el modelo ni tampoco encontramos que el modelo haya influido en el pintor; el retratista se limita a dar la expresión anímica del sujeto retratado, mas él no modifica su personalidad. En Goya, el sujeto retratado se transforma en la mente del pintor, y el lienzo ya no se limita a reproducir los rasgos materiales y anímicos del sujeto; es algo más, el pintor pone también su personalidad en el cuadro.

Por eso, los retratos de Vicente López son retratos perfectos, admirables, pero al fin retratos, en cambio los de Goya son creaciones fantásticas del artista, que en cada uno de ellos ha transformado al modelo dentro de sí, y luego lo ha vertido

con sus pinceles como lo modeló en su interior anímico. Por eso Vicente López es el pintor perfecto para el biólogo que trate de estudiar la caracterología del retratado a través de un cuadro, mientras que Goya nunca servirá plenamente a este fin, porque en sus obras no se puede deslindar totalmente lo que es del modelo y lo que es del pintor.

Cuanto antecede era indispensable si queríamos valorar exactamente el caudal de datos que habían de proporcionarnos la contemplación estudiosa de unos autógrafos y unos retratos, y lo hemos insertado obligadamente para fijar nuestra posición biológica ante los del Obispo Rodríguez Carrillo, que nos proponemos analizar, no diremos que fríamente, ya que en toda obra humana si no hay calor no hay nada, pero sí sujetándonos al más alcanzable criterio científico.

V.—Genio y figura

NUESTRO Obispo era más bien alto que de mediana estatura; entre grueso y fornido, sin dureza de rasgos; de tez blanca y cutis muy suave, manos regordetas, casi femeninas; pelo de seda; rubio primero y luego plateado, no muy abundante pero sí persistente. Su rostro fué de mejillas rosadas y mentón dulce; nariz carnosa aguileña; orejas medianas de lóbulos adheridos; boca pequeña, sumida, de labios fruncidos, y ojos grandes, castaños, almendrados, vivos y de mirar penetrante.

Tipológicamente, y tomando por base la clasificación de Nicola Pende, que nos parece la más acertada y completa de cuantas se han hecho hasta ahora, podemos definirlo, como un tipo púnico, brevilíneo, hipersómico y extravertido.

Por otro lado, la concordancia entre la figura y el carácter, que ya vislumbrara, con intuición de artista genial, hace más de cuatro siglos, Alberto Durero, en su magnífico díptico de Los Evangelistas de la Pinicoteca de Munich, llamado precisamente "Los Cuatro Temperamentos", ha sido ahora demostrada, en el campo científico y empírico, por el famoso antropólogo germano Kretschmer, para quien la cara es la ex-

presión comprimida de la fórmula constitucional psicofísica del hombre, algo así como la tarjeta de visita de su constitución individual, o como había sentenciado la secular y espontánea ciencia del pueblo: "la cara es el espejo del alma".

Según esta teoría kretschmeriana, el tipo del Obispo Carrillo se corresponde con el temperamento ciclotímico, o cuando menos de reacciones temperamentales cicloídes, con las tendencias a los altibajos sentimentales que se registran en estas personalidades, y es el caso que podemos apreciar cómo tal correspondencia es confirmada mediante el estudio grafológico de sus autógrafos, siguiendo para ello la técnica de las modernas escuelas alemanas e italianas, pues tales oscilaciones del humor, se acusan en los rasgos caligráficos de nuestro Obispo. Las primeras palabras escritas, "Gregorio, José" aparecen rectas, derechas, levantadas; las últimas, por el contrario, aparecen un poco tendidas, inclinadas, más pequeñas. Puede verse una diferencia estructural entre la "d" de "de" y la "d" de Indias; de conformación completamente distinta: es la duda, la oscilación gráfica y, al mismo tiempo, la rapidez asociativa y de ejecución, propias de un temperamento poco reflexivo, que se encuentra dominado, como el barco anclado en alta mar, por los altibajos que le imprime su marea afectiva.

Puede apreciarse, también, la particular estructura de la rúbrica del Prelado: ampulosa, llamativa, un poco exagerada, como expresión de una personalidad que quiere, en cierto modo, llamar la atención, atraerse las miradas de las personas, pero al mismo tiempo, existen unos anagramas reducidos en curvas pequeñas, como si al trazar la rúbrica dudara y reaccionara modestamente en sentido contrario. Estos rasgos acusan una indudable personalidad cicloide, sujeta a los avatares de una afectividad desconcertante, que acaso en su conducta se acusaran de modo más categórico.

Don Gregorio, según el temperamento en que le hemos encuadrado, debió ser activo, ampuloso, crédulo hasta la candidez, vanidoso, amigo del mando, tentado de la codicia, leal, a veces eufórico y otras deprimido, pero siempre sincero, in-

cluso cuando pasaba de un estado emotivo a su contrapuesto, porque en ambos casos obraba espontáneamente y obedeciendo a la reacción psíquica operante a virtud de la causa inmediata que la motivara. Es importante subrayar la sinceridad como característica de su temperamento, porque ella nos va a explicar algunos pasajes contradictorios, y temporalmente cercanos de su propia conducta.

Porque es el caso que nuestra hipótesis sobre la psicología del Obispo, deducida de su estudio tipológico, veremos que se confirma mediante el análisis de los documentos suyos encontrados y de los recuerdos que de él se conservan. En efecto: prueba de su actividad es la misma trayectoria de su vida andariega, de múltiples cargos y ocupaciones, con renuncia a la tranquilidad, al sosiego y a la quietud que le ofrecía la celda de su Monasterio. Y aun en estos cargos, su quehacer sin descanso: visitas pastorales a que en sus documentos alude, predicaciones constantes, y su abundante producción literaria, de la que lo poco que ha llegado hasta nosotros ya es un cumplido exponente: cuatro extensísimas cartas pastorales y otras tantas cartas-informes. Además, él mismo así lo confirma en una de estas misivas dirigidas al Virrey, en la que escribe: "...más trabajaría si me alcanzaran las fuerzas... en el púlpito y fuera de él soy incansable..."

Por cierto que estos documentos pastorales, no exentos a veces de valor literario, en ocasiones con intensa vibración lírica, y algunos pasajes paternalmente sencillos en demasía, pecan generalmente de una ampulosidad altisonante, de una erudición trasnochada y de un tono apocalíptico que bien pudiera ser muy del agrado del auditorio de entonces, pero que ahora suena a falso y hueco. Por ejemplo, el siguiente párrafo de una catilinaria suya contra el Libertador Bolívar:

"¿Tú, rebelarte contra tu señor y rey? ¿Tú, minar el Tro-
"no más amable y justo de todos los monarcas? ¡Oh delirio
"inaudito! ¡Oh ceguedad cruel! Cuántas más razones ten-
"drías para amarle, para venerarle y para morir por él, que
"las tiene para atentar, soberbio, contra su corona? El es tu
"rey y señor, tú, su vasallo; él, grande y augusto, tú, pequeñue-

“lo; él, virtuoso, tú, criminal: él, poderoso, tú, impotente; él, justo, magnánimo, compasivo, tú... ¡Oh cielos santos! Desplomaos y cubrid esas catastas de huesos, porque la posteridad no vea esos monumentos de barbaridad, a cuya presencia son pequeñeces las rabias felinas de Atila y Nerón”.

Esta oquedad sonora nos movería hasta la risa, si no pesara sobre nuestro ánimo la convicción de la buena fe con que eran pronunciadas sus palabras, la credulidad con que eran sinceramente dichas, llegando incluso a la candidez que reflejan los siguientes renglones de una de sus pastorales arengas, escrita durante un momento aciago para las tropas peninsulares:

“A una voz imperiosa de S. M., ¿qué de escuadras no deberían inundar toda la costa firme, y qué de ejércitos no deberían domar vuestra rebeldía? Cuatrocientas velas cubren esos mares; un ejército poderoso llevan a su bordo; temblará la tierra do quiera que ponga el pie; gemirán los montes al terror de su artillería; se reducirán en pavesas las ciudades por el fuego de sus bombardas; los traidores, atónitos, buscarán los senos de la tierra, que ofendida por sus delitos, no les prestará su amparo. Y cuando estas fuerzas salidas de Cádiz no fuesen bastantes para hacer entrar a los rebeldes en los caminos de su deber, un tratado de alto gabinete, o de alta política con los reyes sus hermanos, amigos, parientes y aliados de Europa, ¿qué de escuadras nuevas, inglesas, francesas, holandesas, rusas, portuguesas, napolitanas, no vendrían sobre estos mares a helar el alma, el corazón y la sangre de los traidores? ¿Y cuál sería, entonces, a vista de tanto poder, su paradero?”

Esta misma candidez, operando sobre su propia autovaloración, le hacía ser vanidoso. Cuidase en sus escritos, más de una vez, de resaltar el valor de las jerarquías humanas, para él de origen natural, frente al principio de igualdad que se esparcía como semilla nueva, y entre aquellas jerarquías, claro es, estaban los Obispos, los Ministros del Señor y los Consejeros del Rey. El hecho de posar ante un pintor, puede ser, en ciertos casos, un acto relativamente vanidoso, y él nos ha legado nada menos que tres retratos propios que nosotros conozcamos; el detalle de que en el lienzo desaparecido de Vicente López, y en

su parte superior derecha, hiciera estampar su escudo de armas, confirma nuestra hipótesis. Por cierto que de tal escudo no queda otra huella, que un mal dibujo hecho por mí. Era de forma "eclesiástico", estaba bajo "coronel" y "capelo episcopal" de seis borlas; su "campo" aparecía "partido" y "semicortado"; en "cantón diestro en jefe" tenía la alegoría de la Orden de San Basilio, lo que denotaba que él se consideraba, ante todo, fraile; en "cantón diestro de punta" se reproducía el escudo de la ciudad de su diócesis, Cartagena de Indias, y en "palo siniestro" las "armas" de Carrillo de Acuña, de cuya estirpe debía descender según decíamos en otro lugar.

La vanidad y el desec de mando son dos sentimientos gemelos, y así como apreciamos aquél en D. Gregorio, ahora apreciamos éste, a través de las consignas, más políticas que religiosas, que daba a su clero, reforzándolas hasta con la amenaza de excomuniación "ipso jure"; y, no menos pero en forma distinta, en los consejos meramente políticos y probablemente acertados, que daba al Virrey y al Gobernador de Cartagena, en sus cartas, de los que informaba a S. M. Católica, que hubo de agradecerle su celo de real orden.

Del ansia de poder a la codicia de dinero no hay más que un paso, y tal vez las riquezas atrajeran al antiguo frailecico, con votos de pobreza, más que fuera menester, pues no sólo en su palacio episcopal debió vivir rodeado del lujo que, hasta cierto punto, su dignidad eclesiástica requería, sino que al abandonar su sede y regresar a España debió traerlas consigo. Todavía se recuerda en Cazorla su regreso, desde el puerto de Cádiz donde desembarcara, en lucida caravana de acémilas, portadoras del rico bagaje, bajo la custodia de un esclavo negro que siempre tuvo a sus órdenes, y que llamó la admiración de los naturales. Quizá este gran equipaje fuera para él botín de guerra de un caudillo en retirada, cumpliendo así la prescripción bélica de privar de medios al enemigo, pues que durante la época efectiva de su episcopado debemos suponerle con una honradez de conducta y criterio, que bien se deduce del siguiente párrafo de una carta suya dirigida al Virrey:

"Ah, Señor Excelentísimo: mi corazón se despedaza de sen-

“timiento al ver lo mal que se sirve a S. M. en estas provincias, “en donde cada empleado cree tener un patrimonio para su familia, que debe negociar como una finca lucrosa lo más que pueda, resultando de aquí un déficit en las caxas reales que “no hay para pagar las obligaciones del Estado ni mantener las “tropas. Todo cuanto rinde el comercio del mar del sur, desde “Lima a San Blas, y todo el de estas provincias de Santa Fe, “todo va a Jamayca, y todo va casi de por alto, haciendo un “defraude horroroso a la Real Hacienda”.

Este sentimiento y pesar por los malos servicios que a S. M. se le hacían en América, son una leve muestra de su inquebrantable, perdurable y firme lealtad hacia el Rey, para él compendio de todo lo bueno sin mancha de mal alguno. Escribiendo del Monarca se manifiesta de tal manera que no se sabe qué admirar más en sus escritos, si el hondísimo cariño que le profesa, la incorruptible lealtad que le rinde, o la veneración casi divina que le ofrenda. “¡Dios, qué buen vasallo, si hobiese un buen señor!”

Reflejan sus pastorales-arengas euforia y alegría, sin la moderación necesaria, ante cualquier éxito pasajero, y cuando tal ocurre, mantiene con fe, digna de mejor causa, la seguridad en un indudable triunfo final; pero cuando una contrariedad le abate, su ánimo se amilana, su espíritu se achica, su entusiasmo se acobarda, y no cae en la desesperación porque, hombre de fe al fin y al cabo, se refugia en la voluntad de Dios, con una resignación cristiana maravillosa, que deja traslucir en sus cartas al Rey Fernando:

“He trabajado sin cesar desde que llegué, para detener este “torrente de males; he redoblado mis esfuerzos, según se han “ido aproximando; he predicado sin cesar, hasta perder la salud, y no me queda otro recurso que levantar las manos al cielo, y adorar los decretos eternos de Su Providencia, que no han dado incremento a mis deseos”.

VI.—Amor a España.

Y precisamente este último párrafo transcrito de una carta del Prelado a su Rey, nos coloca ante el aspecto más interesante y trascendente que nos ofrece la vida de Monseñor: su postura respecto a la cuestión de la independencia de América, que en aquellos momentos estaba en plena efervescencia.

El descubrimiento y la colonización española de América fué un hecho histórico, cuya razón de acaecimiento hay que suponerla en el secreto y supremo designio del Todopoderoso, pero cuya forma de desarrollarse fué odiosamente falseada por la "Leyenda Negra", ya desprestigiada por completo, y comienza a ser justamente valorada por la crítica histórica. La independencia de nuestras antiguas colonias es otro hecho histórico, cuya razón de origen tal vez pudiéramos encontrarla en el mismo desarrollo biológico de los pueblos, que, como el de las personas, requiere a su debido tiempo la total emancipación, pero cuya forma de producirse fué alentada, favorecida y enalzada por los mismos propagadores de aquella denigrante Leyenda, sin que hasta la fecha se haya hecho un estudio crítico, sereno y razonado de cómo tuvo lugar.

En muchas historias internas de las jóvenes repúblicas americanas, influenciadas de un europeísmo enciclopedista, liberaloide y masón, aún se muestra el hecho como la justa reacción del inocente explotado contra la tiránica opresión del vil explotador, mientras que la madre España, como madre al fin, prefiere encajar el golpe, sufrir la ingratitud, silenciar el agravio, y, magnánima, comprender amorosamente, que es la más difícil de las comprensiones.

Cuando la hispanidad sea un concepto histórico tan sólido como el de nuestra vieja nacionalidad—tiempo y perspectiva de lejanía—no expuesto a resquebrajarse como no se resquebrajaba el sentido unitario alcanzado por nuestra empresa medieval, aunque se investiguen las internas luchas entre aragoneses y castellanos, se podrá analizar objetivamente, por ejemplo, que de los trescientos trece diputados españoles de las cortes do-

ceañistas, sesenta y tres eran americanos, llevando en ellas trece de las treinta y siete presidencias de sección, once de las treinta y ocho secretarías, seis de los quince miembros de la comisión constitucional y cuatro de los nueve de la diputación permanente, consiguiendo siempre cuantas disposiciones legales beneficiaban a aquellas provincias de Ultramar, como la abolición de las mitas, e interviniendo decididamente en todos los altos problemas nacionales, no obstante lo cual nunca actuaron lealmente, como verdaderos españoles, pues como observa Pío Zabala concretamente respecto al más ilustre de los diputados americanos, que junto con Muñoz Torrero y Argüelles eran el "élite" de aquellas cortes, como observa, repito, respecto a Don José Mejías Lequerica, puede decirse que este diputado "suplente" por Santa Fe de Bogotá, y dotado de extraordinarias condiciones polémicas, auxiliaba con su palabra y su voto a los reformadores, en las resoluciones que podían convenirle de algún modo a los intereses de América, y con habilidad portentosa sabía torcer el curso de los debates y de la discusión más nacional y más española en el fondo, hacia una discusión americana, que fuera preparando la proyectada independencia de aquella parte del globo. Argüelles, jefe del partido español, "vióse muchas veces burlado por la sagacidad de Mejías". O como también dice persona tan enterada y poco sospechosa como el americano Rafael María de Labra: "aquellos patricios de América trabajaban aquí en obsequio de la guerra y separación de sus revueltas tierras, incurriendo en la fea y repugnante nota de hipocresía y perseverante deslealtad". Desde luego una conducta mucho menos honrosa que la de los guerrilleros rebeldes, que sabían luchar y morir, igual que sus hermanos los buenos españoles, por el ideal sentido.

Pero sea cual fuere el juicio que en su día sentencie la historia sobre el modo y forma de cómo se produjo la independización de las repúblicas americanas, lo que nos interesa ahora es la posición que adoptaron los españoles de Ultramar ante aquel hecho, contemplado inmediatamente, sin perspectivas de tiempo y espacio, como actores beligerantes, y, muy especialmente, la que asumiera nuestro Prelado.

Por desgracia, entre los muchos españoles domiciliados en América hubo no pocos acomodaticios, que se manifestaban tan dispuestos a servir la causa de su Rey como a acatar las órdenes del cabecilla rebelde triunfante a la sazón, con tal de conservar y acrecentar, si ello era posible, su bolsa y su medro. Textualmente dice nuestro Obispo en una de sus cartas: "Los que figuraron, los que redimieron censos, los que gozaron de algún lucro o emolumento, no dejan de tener sus conatos para conservar lo mal adquirido o para adquirir de nuevo; los que firmaron la constitución del Estado de Cartagena, casi todos están en el mando, en las asesorías de la administración, y aún no están contentos".

Por otro lado, son curiosas las noticias que nos da Don Gregorio respecto a quiénes fueron los inductores y animadores de aquella insurrección. Dice así: "Oid una cosa bien peregrina y admiraos de vuestra inocencia y candor y de la arrogante soberbia de unos hombres sin sentido común. ¿Quiénes son los traidores que alteran la paz octaviana que gozais por trescientos años? Son, caballeros ricos de las primeras casas de Venezuela, con buenos talentos, medianamente instruídos y descendientes de la antigua nobleza de Vizcaya, en cuya provincia nacieron sus padres, quienes con licencia del Rey, o como empleados, o como militares, o como comerciantes, vinieron a estos estados. Y ¿de quién eran por aquel tiempo? ¿Bajo qué gobierno estaban? ¿Por qué leyes se regían? ¿Qué religión, qué idioma, qué costumbres eran las suyas y de cuántos siglos a esta parte? ¿Qué decis? ¿Qué respondeis? ¿Os avergonzais? Teneis razón. Esperad, yo lo diré por vosotros: las provincias eran del Rey de España, la religión, las costumbres, el idioma, eran españoles: "los pobrecitos en sus campos y en sus trabajos nada conocen de todas estas maniobras secretas de robar ni ejecutar tales barbaridades, más que maquinalmente".

En cuanto a la actitud del clero no fué menos equívoca que la de los descendientes de los antiguos linajes vizcaínos. El P. Leturia registra un hecho muy significativo: el clero rebelde fué alentado y hasta ayudado en su actitud mediante una colaboración anglosajona y protestante, tal vez no sólo con áni-

mo de acelerar el hundimiento del imperio colonial español, con espíritu de heredipeta, sino intentando a la vez separar a la iglesia americana de Roma, lo que afortunadamente no consiguieron, gracias en gran parte a la acción diplomática de Bolívar con Pío VII, pero en otra parte no menor, gracias a la buena semilla que los españoles habían sembrado en aquellas tierras vírgenes, para que germinara la fe de Cristo.

Nuestro Obispo no puede creer al principio, que ningún clérigo pueda ser rebelde y perjuro, faltando a su juramento de lealtad al Rey; así se deduce de su primera carta-informe, pero poco a poco se le van evidenciando los hechos contrarios, hasta arrancarle palabras de dolor y condenación: "Sacerdotes del Altísimo, Ministros del Altar y del Santuario, antorchas que deben resplandecer delante del Trono de Dios, maestros y catedráticos de la moral cristiana y evangélica: el Señor os ha puesto como a Jeremías para que seáis un muro de bronce y una columna de hierro en medio de su Iglesia; para que enseñéis al pueblo sus obligaciones; para que le separéis del peligro y del mal y le aseguréis su bien y su estabilidad futura. Pues ¿cómo es que los Párrocos y Sacerdotes prostituyen su ministerio siendo los primeros que tocan la corneta de la rebelión en sus feligresías? ¿Cómo es que precipitan a la perdición y al infierno aquellas almas inocentes, que Dios ha puesto bajo su dirección para que las encaminen a su fin? ¿Y su sangre no la pedirá el Señor de vuestras manos? ¿Y qué responderéis a Su Divina Majestad cuando os pida una estrecha cuenta de cada una de ellas? ¿Qué razones alegaréis en vuestro favor? ¿Qué excusas dareis de tamaña criminalidad? ¿Los aullidos de tantos desventurados no subirán desde el Infierno en aquel instante contra vosotros a clamar venganza?"

Claro es que, desde un punto de vista egoísta, para el Prelado hubiera sido mejor adaptarse a las circunstancias, y si no rectificar por convicción, sí cambiar por conveniencia. Así lo hizo, por ejemplo, entre otros muchos clérigos, conservando su mitra, su sede y sus rentas, un Obispo criollo, que al principio se distinguió por su bélico realismo, por su alardeado españolismo y por su violenta enemiga a la rebelión: el de Mérida de

Moracaybo, Don Rafael Lasso de la Vega. Pero Don Gregorio supo defender, con ahínco y con todos los medios a su alcance, nuestra causa allí y supo supeditar con dignidad su conveniencia personal a su lealtad al Rey y su amor a España, prefiriendo la salida honrosa de su sede a la permanencia vergonzosa en ella.

Si, como certeramente ha dicho el americano Vallemilla Lanz, la guerra de la independencia de aquellas repúblicas fué una guerra civil, entre españoles, entre hermanos, justo es que un español preclaro de acá, el General Vigón, ensalce las virtudes militares de otro español rebelde de allá: Bolívar el Libertador; pero no es menos justo que un español anónimo, como quien ahora os habla, subraye virtudes patrióticas de otro español leal: el Obispo Rodríguez Carrillo.

VII.—Su muerte.

COMADA Cartagena de Indias por los insurrectos en uno de octubre de 1821, por aquellas fechas debió dejar el Obispo Carrillo su diócesis, que había desempeñado durante cinco años azarosos, abandonándola voluntariamente, por motivos de conciencia o de política, según nos informa el P. Leturia, volviendo a la península mientras que quedó la sede al cuidado de un Vicario General, durante su ya persistente ausencia.

Desembarcado en Cádiz dirigió sus pasos a Cazorla, capital del Adelantamiento, donde a la sazón residían sus familiares más íntimos, entre los que, como Alejandro VI, repartió gran parte de sus riquezas, si bien en este caso fueron las privadas, pues que las que se trajera de su templo metropolitano las llevó consigo a su antiguo convento de Madrid, cuya pequeña iglesia enriqueció y alhajó, pues no habiendo aceptado el nombramiento para otra diócesis peninsular, como hicieron otros Prelados repatriados a la vez que él, pasó en aquel monasterio los últimos años de su existencia, un tanto desengañado de los honores mundanos, reponiendo su perdida salud y sus desgastadas fuerzas, y siendo querido, admirado y respetado por monjes y extraños.

En su espaciosa celda, la mejor de la santa casa, era visitado por todos los cazorleños preeminentes—y creemos que por todos sus cooterráneos que iban a la corte, y allí le veían trabajar silenciosa, constante, humildemente—a tanto llegan los desengaños—en un grueso volumen que preparaba sobre la doctrina en los Santos Padres.

El convento de su Orden en Madrid, llamado vulgarmente “Los Basilio”, estaba situado en la calle del Desengaño, manzana 356, casa número 1. Desaparecida la Orden de allí a mediados del siglo pasado, fué vendido el edificio a cualquiera de tantos como se enriquecieron con los bienes de la desamortización, convertido luego en casa de vecinos, y por fin totalmente demolido, alzándose hoy en su lugar una nueva y moderna construcción, en la que está domiciliado el Liceo Científico. Con la desaparición del viejo convento, construído allá por el año 1608, se perdieron totalmente las cosas que había dentro, incluso los objetos religiosos de su iglesia, que no se sabe si fueron llevados a otros templos o pasto de la rapiña. Entre las cosas desaparecidas, estaba el legajo que escribía nuestro Obispo en los últimos años de su vida.

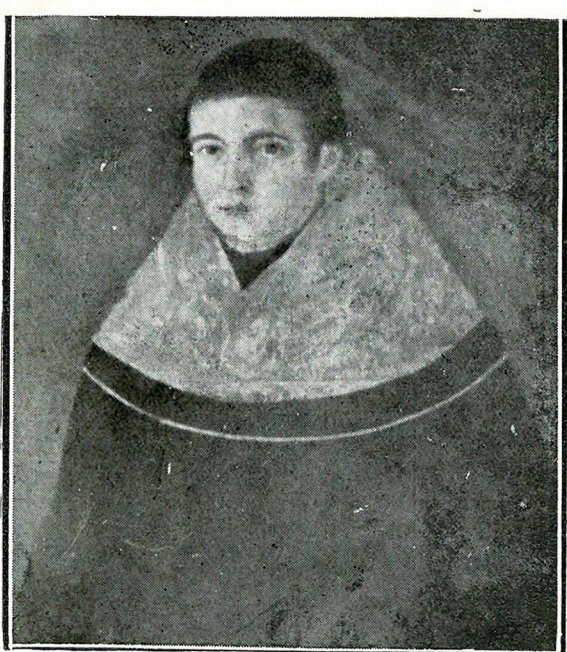
Cierto día tuvieron sus parientes de Cazorla noticia de que una grave enfermedad aquejaba al anciano Prelado, y allá fueron dos de ellos para asistirle, si era posible, pues se le quería de verdad, y tal vez para cuidar del cumplimiento de su última voluntad. Pero cuando llegaron allí no lograron verle ni tener una sola noticia suya. ¿Había muerto ya o aún vivía? Nada dijeron sus monjes, quienes se cerraron en el más absoluto silencio. Sus parientes insistieron reiteradamente en sus propósitos, pero sin resultado alguno, por lo que hubieron de volverse a su pueblo natal como habían ido. El silencio de aquellos monjes ¿fué por ocultar, en beneficio de la Orden, la voluntad del Prelado?, o ¿fué, precisamente, en cumplimiento de esta misma voluntad? Su cadáver debió ser enterrado en el cementerio conventual, pero de su sepultura no ha quedado rastro alguno, ni aun una sencilla lápida donde figure su nombre.

Y así murió, a los setenta años aproximadamente, entre 1830 y 1840, como un monje, como lo que quiso ser ante todo,

aunque su carácter y sus circunstancias le llevaran a veces por otros caminos. Así murió aquel ilustre giennense, en cuyos escritos, en cuya conducta, en cuyo corazón, podían leerse tres palabras, que luego iban a ser divisa de los defensores de nuestras tradiciones: ¡Dios, Patria y Rey! ¡Descanse en paz!



Fray Gregorio Josef por
la época de su doctorado



Autógrafo de D. Gregorio
Josef Rodríguez Carrillo

El obispo Rodríguez Carrillo des-
pués de su regreso de América



(Reproducción fotográfica
del mismo lienzo muy dete-
riorado).

